

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y REPRESENTANTES DE LA COMPAÑÍA DE
CARGA PESADA ORITRANSCARG S.A.

Presente;

Quien suscribe, en calidad de comisario designado y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañía y los estatutos de la Compañía ORITRANSCARG S.A. expongo a ustedes sobre la razonabilidad de la información financiera.

Para el efecto obtuve de parte de los responsables toda la información referente a las operaciones y documentos que forman parte de tal evidencia, estableciendo que la compañía tiene fecha de constitución 13 de agosto del 2012, siendo el año 2014 muy importante en cuanto a la ejecución de sus operaciones económicas previstas lo que demuestra que cumple los objetivos para los que fue creada.

El contador de la compañía designado para el efecto es responsable de la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a las normas contables vigentes. He revisado el Balance General y el correspondiente Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre del año 2014 y en mi opinión los procedimientos y políticas contables aplicadas son adecuados y suficientes por lo tanto la información refleja en forma veraz la situación financiera real de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar para fines consiguientes.

Atentamente;



Peralta García
Felipe Marcelo
C.C: 020194195-2